

Problemas que interesan a esta capital

El Ayuntamiento, su situación económica y los Consumos

Como preámbulo

Desde hace mucho tiempo, y ahora más aún, deja verse la tirantez de relaciones entre los comerciantes y el Ayuntamiento, en lo referente, no solamente al impuesto de Consumos, al no también con los Arbitrios Municipales, de carácter especial ya suprimido.

La causa principal, más que ninguna otra, puede que sea, y seguramente lo es, la serie de dificultades, trabas e inconvenientes que oponen tales impuestos al rápido desarrollo y desenvolvimiento mercantil de Santa Cruz, dejándole en un grado de inferioridad muy superior al de otras plazas mercantiles en las que todos son facilidades, sin trabas ni dificultades de ninguna clase y que tienden a copar el Comercio de la provincia, con gran riesgo del de esta capital, en lo que ha contribuido, en gran parte, el actual régimen contributivo municipal de esta ciudad.

Es otra de ellas, el enorme gasto que supone el sostenimiento del personal de Consumos, que entre administradores, inspectores, vigilantes y peones, necesarios para la buena administración del impuesto, se eleva (si los datos que he podido recoger son ciertos) a la cifra de 103 500 pesetas al año, que representa de las 684 871 pesetas recaudadas por el impuesto de Consumos el 15 por 100, cantidad enorme, si consideramos que el recudador 100 pesetas cuestan 15, cuando solamente se acostumbra que cueste del 2 a 15 por 100.

Deben buscarse otros medios de ingresos

Si se pudieran conseguir otros medios de ingreso, que evitasen, en una gran parte, o casi en su totalidad, los defectos anteriormente exuestos, se obtendría con ellos tres cosas:

- 1.ª Desaparecería la tirantez de relaciones entre los comerciantes y el Ayuntamiento.
2.ª Se beneficiaría el Comercio, constituyendo la desaparición de trabas, tendiendo a su libertad y desarrollo.
3.ª Se sanearía la Hacienda municipal, dando su alcalde una venenosa al pueblo de bienestar y de orden económico.

Tirantez de relaciones

En realidad, el Comercio de Santa Cruz se ha visto, acosado, durante una serie de largos años por una enormidad de impuestos y gabelas que recaen sobre él y a esto se añade que los comerciantes de otros sitios invaden su radio de acción, puede comprenderse fácilmente la causa y origen de tal tirantez. Pero al Ayuntamiento se le desgraba y se le hace pagar lo que en realidad debe, con relación a otras plazas de riqueza, estimo que siendo los comerciantes hombres conscientes de sus deberes ciudadanos y viendo en el Ayuntamiento buenos deseos de buscarles y dárles facilidades para su desarrollo y desenvolvimiento, puede asegurarse que serán los primeros por trabajar y hacer una buena labor para lograr la regeneración económica municipal y colocarla a gran altura.

Las trabas contributivas dificultan el desarrollo del Comercio

No puede negarse, por ser muy conocido de todos, que el país que más prospera es aquel que mayores facilidades da a su tráfico y operaciones de carácter mercantil. Para comprobarlo, citemos unos cuantos puertos y poblaciones muy importantes, bajo este punto de vista, de distintos países y tendremos en primer lugar los de Londres y Liverpool, en los que se reconcentra el mercado mundial para un sin fin de primeras materias industriales; Amsterdam y Rotterdam, que sostienen un comercio muy intensivo en toda clase de artículos coloniales y son centros financieros de primer orden y sede de un gran número de compañías mercantiles que le dan una vida muy activa; Amberes, uno de los centros de tráfico más importantes de Europa, de donde parten un gran número de líneas de navegación marítimas y fluviales poniéndose en comunicación directa con toda la Europa central; Hamburgo y Bremen, puertos que a su libertad de tráfico deben su desenvolvimiento industrial y marítimo, como asimismo le ocurre a Gibraltar. En nuestra Nación, donde tan pocas facilidades se dan para que beneficien a nuestra industria y Comercio, nos encontramos con los puertos y poblaciones de Cádiz y Barcelona, que han aumentado enormemente en tráfico desde que en ellas se han creado las «Zonas Libres Aduaneras».

Pero esto no, solo lo tenemos, como ejemplo, en nuestra Nación, sino que también en nuestra provincia nos encontramos con Las Palmas, en donde su desarrollo mercantil se debe, en gran parte, a sus facilidades y a la libertad de tráfico por haber suprimido su Ayuntamiento los Consumos desde el año de 1912 y existir muy escasos Arbitrios de carácter municipal, población en la que se ha reconcentrado gran parte del comercio provincial y aún el de la Costa Occidental de África. Tiene, pues, adelantada Las Palmas a Santa Cruz, 10 años dando facilidades a su Comercio. Si queremos ver, más aún, las dificultades que traen consigo esta clase de impuestos, veamos las protestas que la Prensa diaria da a conocer con frecuencia del estado de alia-

medo en que se nos coloca con los comerciantes del interior, que son los que nos dan nuestro tráfico y nuestra mayor vida mercantil.

Los exportadores y dueños de carros y camiones, así como quienes de las dificultades que se les presentan al no poder pasar a todas horas por la vía, que se denomina de tránsito, obligados a satisfacer ciertos impuestos para concederles el pase si llegasen fuera de hora, dándose el caso de que muchos exportadores no han podido embarcar sus frutos por tales inconvenientes, sacreando todo esto odios y protestas contra el Ayuntamiento de Santa Cruz. Bochorroso es también el que se puyen automóviles de pasajeros públicos y privados, tranvías, y toda clase de vehículos y carruajes, para el solo hecho de pasarlos un registro por si llevan artículos u objetos gravados por el tal impuesto de Consumos, trayendo con ello consigo maldiciones e improperios de los viajeros por las molestias y el tiempo que con ello se les ocasiona. ¿Como evitar todo esto? Suprimiendo el impuesto de Consumos y determinados Arbitrios.

Medios para sanear la Hacienda municipal

El alcalde lo tiene en sus manos y el Ayuntamiento también. Nada más fácil que emplear la legislación vigente en la materia, después de un detenido estudio de ella y de unos cuantos datos estadísticos y de la supresión del mencionado impuesto. A primera vista parecerá imposible, pero examinando serenamente el asunto, se verá que tiene solución fácil y que esta solución, a mi juicio, llevará el beneficio de todos, comerciantes, y no comerciantes, ya que a todos beneficia, y solamente perjudica, en una pequeña parte, a aquellos que teniendo propiedades dentro del término municipal y no viven en él.

Asimismo perjudicaría a aquellos que hoy, por causa del mencionado impuesto, son empleados y que cuanto se supriman dejarían de serlo. Por lo demás, repito, beneficiaría a todos y se haría un gran beneficio a Santa Cruz de Tenerife.

Análisis de datos

Si los que hemos adquirido son exactos, de ellos tenemos el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Por Consumos ingresaron en el año 1921-22', 'Los gastos para la recaudación de este impuesto', 'Por el tanto el ingreso líquido', 'Cupo de Consumos para el Tesoro', 'Reintegro del personal de Prisiones', 'Diferencia', 'Que es la cantidad líquida de la que dispone el Ayuntamiento de los ingresos por Consumos', 'Veamos lo que le corresponde percibir al Ayuntamiento, como consecuencia de la supresión de los Consumos, cantidades que le pagará el Estado, sin recargar por ello las Contribuciones, y que, por lo tanto, deja hoy de percibir, con grave daño para la población, pues son cantidades que sus vecinos desembolsan sin beneficio alguno para nadie.'

Medios para cubrir este déficit con exacción

Heclendo un cálculo muy a la ligera, por carecer de datos necesarios para ello, por todo lo bajo producción los arbitrios y recargos que a continuación se detallan, lo siguiente, autorizado por las Leyes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Recargos municipales s/ el Impuesto del Timbre s/ especímenes públicos', 'Arbitrios s/ solares sin edificar', 'Arbitrios s/ el Inquilinato, tomando como promedio el 10 %', 'Arbitrios sobre bebidas espumosas y alcohólicas', 'Arbitrios s/ las carnes frescas y saladas', 'Arbitrio s/ el incremento de valor de los terrenos sitos en el término municipal (R. D. de 14 de Marzo de 1919)', 'Cantidad total que podría recaudar el Ayuntamiento con los arbitrios y recargos autorizados por las disposiciones que se citan y que pueden recaudarse suprimiendo los Consumos', 'Así, pues, tenemos la cantidad de', 'Declaramos que el déficit por la supresión de Consumos y por los ingresos de este concepto, era de', 'Queda por tanto una diferencia a favor del Municipio de'

por el Impuesto de Transportes, con arreglo a la Ley de 27-7-1922, art. 1 base 6.ª y 7.ª

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Recargos municipales s/ el Impuesto del Timbre s/ especímenes públicos', 'Arbitrios s/ solares sin edificar', 'Arbitrios s/ el Inquilinato, tomando como promedio el 10 %', 'Arbitrios sobre bebidas espumosas y alcohólicas', 'Arbitrios s/ las carnes frescas y saladas', 'Arbitrio s/ el incremento de valor de los terrenos sitos en el término municipal (R. D. de 14 de Marzo de 1919)', 'Cantidad total que podría recaudar el Ayuntamiento con los arbitrios y recargos autorizados por las disposiciones que se citan y que pueden recaudarse suprimiendo los Consumos', 'Así, pues, tenemos la cantidad de', 'Declaramos que el déficit por la supresión de Consumos y por los ingresos de este concepto, era de', 'Queda por tanto una diferencia a favor del Municipio de'

Todo esto, sin contar los enormes beneficios que haría a la población y al desarrollo y desenvolvimiento del tráfico con libertad absoluta y sin trabas que la dificulten, y entorpezcan, como ocurre en la actualidad. Todo esto, aparte que con ello se conseguiría el abaratamiento de la vida en los artículos de mayor consumo y necesidad para la misma, que si bien no se notaría el primer año lo sería en el segundo, por la competencia que indudablemente tendría que sobrevenir en la lucha mercantil de la plaza.

Por lo expuesto se verá el saneamiento que podría hacerse en la Hacienda municipal, pero esto sería mayor y desaparecería el posible déficit de su presupuesto, empleando el Repartimiento General que autoriza el R. D. de 11 de Septiembre del 1919, para que el Ayuntamiento obtiene un ingreso muy superior a 400 mil pesetas y con ellas quedaría seguramente cubierto, en mucho, dicho déficit.

Otras consideraciones

Se dice por muchos, y así se ha llegado a creer, que no es posible la supresión del impuesto de Consumos sin que tras él venga una completa bancarrota a la Hacienda municipal, y esto, en realidad, no es así, y sin extendernos en consideraciones ni razonamientos, solo basta para demostrar lo contrario poner de manifiesto el caso práctico del Ayuntamiento de Las Palmas, donde se creyó lo mismo y pronto se convencieron de que en realidad no era así.

Usad los exquisitos productos de perfumeria ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

La verdad oficial sobre una insubordinación

En este Gobierno civil se recibió anoche, a última hora, el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Al embarcar hoy, día 23, una expedición de soldados con destino a África para cubrir bajas, un grupo se negó a embarcar, amotinándose. Fuerzas de la guarnición de Málaga restablecieron bien pronto el orden, quedando en tierra un número reducido de soldados.

Al pretender, en los primeros momentos, meter en disciplina a los alborotadores, tal vez por no estar en su cabal juicio, por efecto de la bebida, un suboficial de Ingenieros resultó muerto.

Restablecida por completo la normalidad en las fuerzas expedicionarias y sin que en la población se produjese la más pequeña alteración, ha zarpado el buque con los soldados.

Esta es la verdad exacta de lo que ha ocurrido, que ruego a V. E. haga pública para que no se extravié la opinión.»

Ninguno de aquellos hombres previos que estudian detenidamente las condiciones que ofrece el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION dejará de ingresar en él, ya que ha de proporcionar muchos beneficios para satisfacer todas aquellas necesidades insalvables que impone un nivel de vida adecuado a los modernos adelantos y a la cultura cada vez más generalizada.

La Compañía Escandinava Ha trasladado sus oficinas a la calle de José Murphy número 2 (piso primero), continuando los depósitos en las calles de San Francisco núm. 74 y Eduardo Cobián núm. 59161.

En el mencionado Ayuntamiento se suprimieron los Consumos, desde el año de 1912 como ya se ha dicho, y desde entonces a esta fecha ha estado percibiendo los Arbitrios y Recargos autorizados por las Leyes mencionadas, sin aplicar todos los que en ellas se consienten sino solamente los Recargos de Timbre de especímenes públicos, sobre Gas y la Electricidad, el Arbitrio sobre Inquilinato, sobre las bebidas espirituosas y sicológicas, y sobre las carnes frescas y saladas, pero no ha hecho uso del arbitrio de solares sin edificar, ni sobre el incremento de valor de los terrenos, ni del Repartimiento General y a pesar de ello la Hacienda municipal ha marchado relativamente bien y sino prospera ha sido debido a la Guerra Europea que le hacía liquidar sus presupuestos con déficit, no llegando nunca su situación económica a la altura de la del Ayuntamiento de esta capital, quizá por las cantidades que percibe de Estado y a las que le dá derecho la supresión del impuesto de Consumos, habiendo llegado a elevarse tales cantidades en el año 1920-21, por todos conceptos, a la no despreciable suma de Ptas. 367.762 y las del 20 por ciento sobre Urbana e Industrial a 295.760, las que seguramente rebasarán en gran parte el presente año económico, debido al aumento de la base tributaria de Industrial, que ha pasado de la 4.ª a la 3.ª.

Y, para terminar, basta decir que desde que el señor Mesa y López se posesionó de la Alcaldía de Las Palmas, ha mejorado tanto la Hacienda del mencionado Municipio, con su inteligencia y actividad, así como con su energía contra los deudores, no atendiendo recomendaciones de nadie en materia económica, que es muy seguro que liquide el presupuesto del presente año con un superávit importante. Piensa este alcalde establecer todos los arbitrios autorizados por la Ley, incluso el Repartimiento General, para por este medio disponer de las cantidades suficientes para realizar, en sucesivos presupuestos, grandes obras tan importantes para el desarrollo y embellecimiento de aquella población de la que debemos tomar ejemplo, como son las siguientes: Matadero moderno, cuyo presupuesto se eleva a 700 000 pesetas. Alcantarillado y Pavimentado moderno con adoquines de asfalto. (De dichas obras se están haciendo ya ensayos y estudios, regulaciones y planos definitivos de pases); compra de los Jardines y Hotel Sta. Catalina, por 500 000 pesetas, donde tienen ya un Parque hecho; y para completar todo esto, proyectase una gran vía de unos 3 o 4 kilómetros de largo, por donde dicen el camino del Dr. Chli, que cruza por las faldeas de aquellas montañas y que unirá el puerto con la población. Todo esto lo exponemos a la consideración de nuestro Ayuntamiento para que obre con la mayor cordura posible y vea el medio de su saneamiento económico y cuya labor sería beneficiosa para la ciudad.

ANAGA Santa Cruz de Tenerife

VIDA JUDICIAL

Atentado El Juzgado de esta capital instruye sumario por atentado al alcalde pedáneo del barrio del Escobonal, don Francisco Diaz Llanos, hecho atribuido a su convecino Julián Rodríguez Diaz.

Infanticidio El Juzgado de Granadilla practica diligencias sumariales en virtud de denuncia formulada por Domingo Diaz González, quien ha manifestado que su hijo político Inocencia Diaz Fumero, vecino de Arico, había dado a luz y hecho desaparecer el fruto de sus amores.

La acusada ha sido detenida en la Cárcel del Partido, después de haber confesado el delito.

De la vida canaria GUIA DE ISORA Las fiestas de Nuestra Señora de la Luz Por la entusiasta Comisión de estas tradicionales y populares fiestas, continúa la árdua labor de recaudar fondos entre el vecindario, y sus pagos, para hacer frente a los múltiples gastos que ocasionan los festejos de la Patrona, a fin de que éstos no desmerezcan en nada a los celebrados en años anteriores.

Los números que se celebrarán el sábado 15 de Septiembre en la plaza de la Iglesia, serán los más atraentes. Dichos números, que han estado suspendidos por efecto de algunos años, la Comisión los ha vuelto este año a reanudar.

Los sermones de la Patrona y Cristo de la Dulce Muerte, están a cargo del Ilustre Magistrado de Tenerife y elocuentísimo orador sagrado, doctor don Heracleto Sánchez Rodríguez.

Anunciando los actos de las fiestas la Banda de música, compuesta de entusiastas jóvenes, con su inteligente director, don Manuel Reverón González, de este pueblo.—La Comisión.

DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

El misterio del asesinato del vicepresidente Gómez

El presidente de Venezuela acusa como autores a los desterrados políticos

Los datos oficiales recibidos de Venezuela, El Nuevo Diario y El Universal, de Caracas, publican el texto íntegro del mensaje del presidente Gómez, de Venezuela, al Congreso, al clausurar sus sesiones, en el cual acusa a los desterrados políticos como autores del asesinato de su hermano, primer vicepresidente de la República, general Juan C. Gómez. «Declaro con firmeza—dijo entre otras cosas—que los autores de ese crimen horrendo, sin precedentes en nuestra historia política, son los mismos desconocidos que se han marchado de Venezuela para ir a formar sus planes en el extranjero; son ellos mismos, porque constantemente por medio de la Prensa, del libro, de la palabra y de su correspondencia interceptada muchas veces por el Gobierno, han estado predicando que sólo con el veneno y con el puñal es como podrían librarse de mí mismo, de todos y cada uno de los Gómez y de los que lesal y decididamente me acompañan y a quienes ellos califican temerariamente de bandidos.»

El general Juan Vicente Gómez explica que el general Juan C. Gómez fué «cribillado a puñaladas en su propio lecho, en este palacio (de Miraflores) residencia oficial de los presidentes de la República» y que los asesinos fueron «protegidos por las sombras de la noche». «Ellos armaron—continúa—la mano homicida, ellos la descargaron en el pecho de mi noble hermano, y ellos son los culpados.»

«damos senadores y diputados los que tienen el proyecto de regenerar y hacer la felicidad de nuestra cara Patria.»

Después de declarar que repite las mismas palabras que pronunció en la fosa de su hermano, es decir: «Los que hicieron esto deben saber que yo no desmayo ante el peligro y que seguiré adelante», se manifiesta profundamente agradecido de las atenciones que recibió del Cuerpo diplomático con motivo de la tragedia ocurrida a la familia Gómez.

Por otra parte, las colonias venezolanas de desterrados han protestado en varias repúblicas, por medio de la Prensa, del crimen que les imputa el presidente de Venezuela.

La Prensa de Caracas nos trae informaciones acerca de las medidas tomadas por los funcionarios judiciales competentes para descubrir a los asesinos, ni se declara allí si se han tomado, algunas, ni si hay sospechas de quienes puedan ser los asesinos. Según los informes recogidos aquí y allá, a estas horas no se ha detenido a ninguna persona sindicada del asesinato, ni hay idea de quién y cómo pudo haber entrado al palacio de Miraflores, custodiado por guardias tanto de día como de noche, para cometer el asesinato. El lecho donde dormía el vicepresidente Gómez asesinado estaba en una de las habitaciones ocupadas por la familia del presidente en el palacio de Miraflores.

CRÓNICA Preceptos de una ley

La eterna inquietud de España

Las áridas tierras marroquíes, piden aún más sangre española; el caudaleso río de oro que en aquella zona se ha derramado clama por más, aún; el abono fertilizador de la cultura, que en aquellas inhóspitas tierras hemos pasado a manos limpias, ha secado, de nuevo, y de nuevo, también, la nación prodiga en hidalguía, en esfuerzos, en ansias de hacer culminar de bella forma la obra altamente moral de establecer su Protectorado en aquellos campos, erios ya de perdición y de muerte, prepara generosa el caudal de sus arcas hasta exhaustas, la sangre, toda virtualidad de sus héroes, de lo mejor de su raza, de lo más florido de su juventud.

Pero ¿hasta cuándo ese viril esfuerzo ha de perdurar, para conseguir que el salvajismo incomprensible de unas cabillas dejen de ser el continuo azote de nuestra raza? ¿Hasta dónde ha de llegar el sacrificio incremento de la nación protectora, para llegar a ver realzada la obra cumbre de redención, de aquellos que, con loco frenesí, se entregan año tras año, década tras década a anular el esfuerzo de un país cuya debilidad dimana ya solamente de ese mismo esfuerzo que ellos torpemente le van haciendo perder?

Tres años de convivencia con nuestros protegidos en África, me permitieron aprender, bien que dolorosamente, todo lo que de bueno o malo guarda, en su especial psicología, esa gran horda salvaje, cuyas armas se enfrentan hoy, al igual que hace tantos años, con las de nuestros soldados, oponiendo, a la virtualidad, lo detestable; a nuestro cariño, el odio; a la nobleza, la traición, y al ansia generosa de pacificación y cultura, la suya indomable, de destrucción y de atraso.

Lleno se halla el modesto libro de mis memorias, de pasajes en que la estúpida idiosincrasia de la raza mora que combatimos, llevó a él el bosquejo de un poco se estima nuestro sacrificio, y hoy, cuando al haber transcurrido dos años, próximamente, de las traiciones de Annual, Igueriben, Monte Arruit, etc., etc., abro aquel libro para recordar tristes y ya lejanas fechas...

Viernes 12 de Enero de 1917, es la fecha por donde al azar se ha abierto mi calendario espiritual. Tomo nota de la situación en que en aquella fecha me encontraba, y... en mi próxima crónica, verás, lector, la calidad del enemigo que tenemos al frente, principal causa, aún suponiendo que haya otras muchas, que no soy el llamado a juzgar, de que al cabo de tantos años aún no hayamos sido comprendidos, de que a la hidalguía se haya respondido siempre con la ruindad, y a nuestra fe inquebrantable, con la más absurda de las cegueras.

José DOÑA SANCHEZ Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1923.

Base tributaria de los contribuyentes

Por el interés que ofrece para los contribuyentes, reproducimos a continuación lo que se preceptúa en el artículo 14 de la Ley de 26 de Julio de 1920.

«Primero. Los contribuyentes que, declarando sus bases de imposición, consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad aunque dicha clasificación resultare insuficiente o errónea.

El procedimiento para que los contribuyentes puedan utilizar el derecho que se les concede se ajustará a las siguientes reglas: Toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución e impuesto o que pueda estarlo, tiene derecho a acudir a la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

A tal efecto, presentará instancia con su copia, reintegradas ambas con timbre de 10 céntimos y escritas a media columna, consignando con claridad y precisión los hechos de que se trate.

El jefe de la respectiva dependencia, sin otro trámite que el sucinto informe del funcionario correspondiente, devolverá al interesado la aludida copia, en la que se expone el concepto de los preceptos de aplicación y sus deberes tributarios. Cuando por falta de antecedentes de hecho no pueda evocarse la consulta, se dirá así en la copia de la instancia, expresando lo que fuere necesario conocer. Las contestaciones de los jefes de dependencia a que se refiere el párrafo anterior no tendrán el carácter de actos administrativos; pero siempre que no se haya cometido falsedad ni omisión en la relación de los elementos contributivos, no podrá exigirse responsabilidad alguna al contribuyente que hubiere formulado la consulta y visiere tributando con arreglo a las instrucciones que se le hubieren dado en virtud de las mismas.

En los expedientes de ocultación el contribuyente podrá suscribir la manifestación de su conformidad a los efectos de presentar la rectificación o el alta y de hacer el ingreso correspondiente en los plazos reglamentarios, pero reservándose el derecho a reclamar contra la clasificación y la liquidación practicadas.

En tales casos, y siempre que dentro de los plazos reglamentarios se hubiere presentado la rectificación o el alta, y hecho el ingreso correspondiente, la reclamación del contribuyente a que se refiere el párrafo anterior no convertirá en expediente de defraudación el que en su origen fué de ocultación.»

Camas de madera Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS/BATISTA, Mel-don Soris, 41. Santa Cruz de Tenerife

THE PERFECTION

EN HONOR DEL CRISTO DEL CALVARIO

Grandes fiestas en Icod ATRAYENTE Y VARIADO PROGRAMA DE FESTEJOS

El joven y digno alcalde de la ciudad de Icod, nuestro distinguido amigo particular don Estanislao de Torres y Barroso, nos ha enviado, con atento B. L. M., el programa de los populares festejos que el próximo día 31 empezarán a celebrarse en dicho simpático y progresivo pueblo.

Las tradicionales fiestas en honor del Santísimo Cristo del Calvario revisten siempre extraordinario esplendor, y llevan a Icod numerosísimos forasteros de todos los pueblos de Tenerife, lo que también sucederá este año, a juzgar por los atractivos del programa que publicamos a continuación:

Viernes, 31 de Agosto

A las 9 de la noche, festival artístico en el teatro de la sociedad Unión II de Febrero, en el cual tomarán parte valiosísimos elementos.

Sábado, 1 de Septiembre

A las 7 y media de la noche, Nombre solemne, en el Santuario del Calvario, en honor al Santísimo Cristo.

A las 8 y media, gran Cabalgata anunciadora de los festejos, a la cual prestarán su concurso el Ayuntamiento, las sociedades locales, «La Comarca» y entusiastas jóvenes de esta ciudad, figurando en la misma artísticas carrozas, coches adornados, comparsas, faroles con figuras grotescas, etc.

La Cabalgata, que será amenizada por la Banda municipal de esta ciudad, partirá de la plaza del Calvario, recorriendo las calles de San Agustín, Norte, Key Muñoz, San Sebastián y plaza de la Constitución, retrocediendo luego, por las calles de San Sebastián y San Agustín, hasta el Calvario.

A las 10, Verbena popular en la plaza del Calvario y concurso de fuegos artificiales.

Domingo, 2

A las 7 de la mañana, diana y pasacalles por la Banda municipal.

A las 8, Misa cantada en el Santuario del Calvario.

A las 9 y media, solemne función religiosa en la Iglesia de San Agustín, en honor a Nuestra Señora de la Gracia y San Agustín.

A las 10 y media, apertura de la Exposición de Plantas y Flores en el patio de la sociedad Centro Icodense.

A las 2 de la tarde, gran batalla de flores y serpentinas en las calles de San Agustín y San Sebastián, asistiendo a la misma artísticas carrozas y numerosos automóviles.

A las 4, concierto musical en el parque de L. Cáceres por las Bandas municipales de la villa de la Orotava y de esta ciudad.

De Hacienda

Pensión

La Dirección General de Clases Pasivas ha consignado a la Tesorería de esta capital 1 760 pesetas anuales como pensión a doña María Sánchez Pinedo y Marión, viuda del jefe de Administración civil don Rafael Pérez Alcalde.

Libramientos para boy

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Fernando de Gorozitza (67 915'89), José González (24 266'83), Agustín Corbella (2 002'16), Miguel Alonso (3 343'61), Juan González (934'48), Rafael González Díaz (578'88), Blas Pérez (41'16), Juan Moitá (80 446'91), Antonio Martín Nea (22'15), Francisco Trujillo (750'00), Luis Martínez (80'88), Agustín Porcillo (153'88), Agustín García (18'59), José del Campo (24'70), Joaquín López Ruiz (19'52), Enrique Cabana (180'74), Sr. Administrador Principal de Correos (4 170'00).

Entradas y pasajes de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«La Palmas», español, de Arrecife, de 31 pasajeros y mercancías.

«Stad Delft», holandés, de Rosario de Santa Fe y La Plata, consignado a Depósito de Carbones de Tenerife. Se provéyo de carbón.

Vapores entrados ayer

«San Miguel», de las Galitias; «Felicia Rodríguez», «Febrero» y «Bienvenido», de la pesca.

Vapores despachados «Stad Delft», para Rotterdam.

Vapores despachados «Felicia Rodríguez», para la pesca. Correas interinsulares.

Hoy, por la mañana, llegará de Las Palmas el vapor «Gomera-Hierro», saliendo esta noche de nuevo para aquí puerto.

Esta noche saldrá para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y el Hierro, el vapor «La Palma».

Ecos de sociedad

Enfermos

En el Sanatorio del doctor Rodríguez López ha sido operado el reputado doctor don José Trujillo Díaz, de Valle Gran Rey (Gomera).

Completamente restablecida de la operación sufrida en el mismo Sanatorio ha marchado a Icod la señora doña Victoria García.

En el mismo Sanatorio ha sido curada, por tratamiento radioterápico, la señorita Juana de Castro.

El gobernador de Canarias

Transcribimos las siguientes líneas de un artículo que nuestro distinguido colega «El Correo de Andalucía», de Sevilla, publica en su número del 16 del mes actual:

«Parece cosa decidida que, al fin, venga a Sevilla, a regir los destinos provinciales, un amigo del marqués de Alhucemas que al Gobierno civil de Sevilla vendrá desde el de Canarias, que «hora desampaña».

Argentino distinguido

El jueves último estuvo en esta capital, el financiero argentino don Federico Alvear, sobrino del Presidente de la República Argentina, que hace viaje para Europa a bordo del vapor «Cap Polonio», en unión de su señora esposa e hijas.

El señor Alvear, el acudado hacendado argentino don Juan Larivière, don Formin García y el cónsul de la Argentina, señor Martínez Dóniz, se trasladaron en automóvil a La Laguna, donde, después de recorrer sus principales y hermosas avenidas, se les sirvió un desayuno en el Hotel Aguiar, visitando luego el Instituto General y Técnico, la Catedral y otros templos.

Al regresar a esta capital, se trasladaron al Consulado Argentino, donde fueron obsequiados con un «champagne» de honor.

Desearnos al señor Alvear y demás distinguidas personalidades, una feliz travesía.

Viajes

De Arrecife, Fuerteventura y Las Palmas, llegaron ayer los señores don Juan Falcó, don Francisco Batacort, don Juan Torres, don Domingo González, don Martín Guerra, don Ernesto Díaz, don Gregorio Vera, Mr. D. Krowne, don Andrés Otaño, don Guillermo Camacho y familia, don Juan Wood, don Francisco Herrera, don José Suárez, don Francisco Bermúdez, don Antonio Suárez, don Francisco Rodríguez, don Elías Dorreste, don José Santana y don Francisco Bernal y familia.

—Han marchado para Santa Cruz de la Palma don Andrés Suárez y don Pedro Hernández.

—Del Hierro, la Gomera y Santa Cruz de la Palma han llegado los señores don Manuel Luque, don Ramón Bonnet, don Francisco Ventura, don Félix Lorenzo, don José Pérez, don Juan Martín, don Eliseo Delgado, don Graciliano Concepción, M. Noel Reid, don Marcelino Gutiérrez, don Andrés Garrigay y señora, don Francisco Javier y señora, don Feliciano Dorta, don Patricio Cabrera, don Francisco García, don José Monteseo, don Ramón Bolaños, don José Segura y señora, don Celestino Negrín, don José Verástegui y señora, don Antonio Herrera, don Diego Bueno y don Manuel Armas.

—También han llegado de Las Palmas don Domingo Gutiérrez, don Manuel Adán, don Francisco León, don Adolfo Pérez, don Andrés Reyes, don Antonio J. García, don Pedro García, don Miguel Barrato, don Angel García y don Cornelio Hernández.

—En el «Alcánte» llegaron ayer de la Península don Tomás Acante, señora e hijas; y don Fernando Zerolo.

—Ha regresado de la Península, acompañado de su distinguida señora esposa, nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Salvador Iglesias.

Cuestionario oficial único de oposiciones en el Magisterio nacional. Se vende a 3 pesetas en la Librería Carbalo La Laguna.

De actualidad en la Gomera

Aplaudiendo a un digno juez

Acercos del asunto de que dábamos cuenta en nuestro número del jueves último—en las líneas tituladas «Haciendo justicia. Se revoca un procesamiento»—recibimos anoche de San Sebastián de la Gomera el telegrama que publicamos a continuación y en el que se nos dá cuenta del aplauso con que en dicha isla ha sido acogida la resolución del digno juez especial, Sr. Fernández Díaz:

«San Sebastián de la Gomera, 24 18'15.—Pedida reforma del auto de procesamiento contra este Municipio y demás encartados, que motivó la propuesta unánime de la isla, recurrida por los Poderes públicos y a la Prensa en forma enérgica, ha sido revocada por el juez especial, en todas sus partes.

La opinión pública de la isla aplaude sin reservas al juez dignísimo y justo, Sr. Fernández Díaz, honra de la Magistratura.

Santa Cruz de Tenerife, la capital de Canarias, debe sentirse orgullosa de que un juez tan caballero y competente administre en ella justicia.

Nuestra entusiasta enhorabuena a los señores ministro de Gracia y Justicia y presidente de la Audiencia Territorial, así como al señor juez especial, de quien la Gomera conservará indeleble recuerdo de gratitud, respeto y cariño, por administrar recta e imparcial justicia, que ha dejado a salvo los fueros de la Administración y ha devuelto a muchos hogares honrados la tranquilidad perdida.—Filiberto Davias, presidente del Cabildo Insular; Alejandro León, delegado del Gobierno; Andrés Hernández, alcalde».

Interesa al público

Un aviso de la Eléctrica

Por tener que hacer una reparación importante en la máquina que hace el servicio de alumbrado, será preciso reducir, desde el lunes próximo 27 del corriente, y por espacio de cinco o seis días, el suministro de fluido durante las primeras horas de la noche.

En consecuencia, la Compañía Eléctrica ruega a los abonados reducir en lo posible el gasto de fluido en estas noches, advirtiéndoles que algún que otro barrio de la población tendrá que quedar sin fluido, por lo que conviene se provean de otros medios de alumbrado.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1923.

Plata Meneases

Se encuentra en esta el apoderado de la fábrica de ARTÍCULOS DE PLATA MENESES, el cual ofrece sus artículos y exhibe su extenso muestrario en el HOTEL OROTAVA.

Para encargos y pedidos dirigirse a su representante exclusivo para toda la isla, CAMISERIA NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, número 8.

Información de La Laguna

Las fiestas del Cristo

Cartel anunciador

El apreciable e inteligente joven don Cesme Peña ha tenido la galantería de obsequiar a la Comisión de festejos del Santísimo Cristo con un bonito cartel anunciador de las fiestas del año actual.

Trátase de una primorosa obra artística, por cuya espontaneidad patriótica y magnífica ejecución felicitamos al citado joven señor Peña.

Suscripción pública

Para de 5 mil pesetas la cantidad que entró el público tiene ya recaudada la Comisión de festejos, para hacer frente a los múltiples gastos que ocasionan las principales fiestas de La Laguna.

El público lagunero ha respondido como siempre al entusiasmo de la Comisión, contribuyendo con igual o mayor cantidad que otros años, casi en su totalidad. El Comercio, en cambio, ha contribuido muchísimo menos que otras ocasiones.

Este año, sin embargo, habrá fiestas en La Laguna, pero nos parece que en esta hermosa ciudad se va camino de que en lo sucesivo sea el propio Comercio el que organice y celebre los tradicionales festejos, si es que cree en su utilidad y conveniencia.

Fuegos artificiales

Los programas de fuegos artificiales, según tenemos entendido, han de ser lo más saliente de las fiestas del actual año, a juzgar por el número enorme de fuegos que se preparan, sobre todo para el momento culminante de la Entrada, cuyo mágico efecto ha de ser completado, a más de otras novedades, con una traca sistema valenciano de cerca de 300 metros, que será quemada alrededor de la amplia plaza de San Francisco en el momento de la Entrada.

Los fuegos encargados ya por la Comisión de festejos importan unas seis mil pesetas, lo cual da idea de cómo este año ha de resultar esa parte de las típicas y populares fiestas del Cristo de La Laguna.

Solamente cohetes han de ser quemados más de 40 mil, en el momento de la Entrada y en el risco.

De los fuegos de la torre se encargará en el año actual el inteligente pirotécnico don Pedro Pacheco, de Puerto de la Cruz, que en el año último alcanzó el primer premio del concurso de pirotecnia de la víspera del Cristo y de los riesgos se encargará a su vez el también muy inteligente profesional don Domingo Toste, de Icod, que obtuvo en el mismo concurso del último año el segundo premio.

Concurso de pirotecnia

A las once de la noche del 18 de Septiembre, al concluir la verbena de la víspera, habrá un gran concurso de pirotecnia, en el cual quemarán una pieza cada uno de los profesionales que tengan encargados fuegos para las fiestas y todos cuantos lo deseen, avisando con tiempo a la Comisión de festejos.

Por cada una de las piezas para el

concurso serán abonadas 20 pesetas. A la que mejor resulte, a juicio de un Jurado que se procurará sea competente e imparcial, se concederá un primer premio de 50 pesetas en metálico y artístico diploma; a la segunda, un segundo premio de 25 pesetas en metálico y también diploma y a la tercera solamente diploma de tercer premio.

En dicho concurso tomarán parte más de ocho profesionales de las islas y algunos de fuera de Canarias, lo cual hace suponer que dicho torneo pirotécnico ha de ser un buen número de las fiestas.

Abonos a tribunas

Son unas treinta personas las que ya tienen tomados abonos de tribunas para las fiestas, figurando en las listas de abonados, que uno de estos días hemos de publicar, nuestras más distinguidas y admiradas familias.

Como solamente quedan disponibles catorce tribunas, se recuerda que la Comisión no reserva las encargadas sino hasta el sábado, día primero de Septiembre, pudiendo desde esa fecha venderlas libremente y sin compromiso a las personas que primeramente las tomen.

Carreras de sertijs

Dentro de unos días comenzarán a ser expuestas las preciosas cintas que están bordando y pintando en gran número bellas y simpáticas señoras, y cuyas bonitas cintas se disputarán los numerosos jinetes que concurrirán a la ya tradicional sortija de la víspera del Cristo, que tan lucida ha resultado en los dos años últimos, en especial por el desvelo del entusiasta aficionado don Martín Palazón, que tan eficaz ayuda ha prestado a la Comisión de festejos en la organización de tan difícil pero a la par muy sugestivo número de las fiestas.

En la papelería de N. Vera, de esta ciudad, han sido ya recibidas varias cintas, primorosamente decoradas, con artísticos dibujos.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de las distinguidas señoras que hagan los desinteresados obsequios de cintas, y las cuales de antemano cuentan con la gratitud de la Comisión de festejos y el reconocimiento de todo el público lagunero por su entusiasta concurso a las renombradas fiestas del Cristo.

Trabajos preparatorios

Se viene ya trabajando en la preparación de carrozas, adornos y diversos detalles para las fiestas, y en la semana entrante comenzarán los trabajos públicos de arreglo de la plaza de San Francisco, decorado de calles, etc., para cuyo adorno se cuenta con millares de farolillos de papel, algunos muy llamativos y originales, y un sinn fin de guirnaldas, muchas de ellas muy bonitas.

Tanto el decorado de la plaza de San Francisco como el adorno de calles, si el tiempo lo permite, promete resultar muy lucido.

El Corresponsal

Cine Príncipe

También en Francia!

La provisión de cátedras

La Facultad de Medicina de París tiene también sus conflictos, sus incidentes graves y sus discusiones acaloradas para la provisión de cátedras, que a tanto equivalen los concursos de agregación.

En estos últimos días, el profesor Pierre Dabibet ha presentado la dimisión de presidente del Tribunal que juzgaba la agregación para la cátedra de Cirugía.

No sabiendo los motivos de tal decisión fueron vehementes y ruidosos los comentarios, llegándose a saber que el motivo verdadero consistía en el descontento de dicho señor respecto al resto del Tribunal por haber designado a una enferma de modo diferente que el candidato que actuaba, confirmando después en la operación hecha por éste último al exactitud de su dictamen.

Hemoglobina Líquida Dr. Grau

Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LÍQUIDA Dr. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

En la Argentina

Colosal viaje aéreo

El mayor argentino Zanni tiene proyectado, hace bastante tiempo, un viaje aéreo alrededor del mundo.

Piensa salir de Buenos Aires para Roma y, desde esta ciudad, dirigiéndose hacia el Este, verificar el trayecto por Constantinopla, Bagdad, Calcuta, Hanói, P. trop. ylovak (Kametchik), San Francisco, New York, Terranova, Cork, Rangoon, sea un recorrido de 35 820 kilómetros.

Los gastos se calculan en 250 000 piastras argentinas (a la par franco 1 250 000). Estarán preparados tres aviones de recambio en Roma, Tokio y Terranova.

El Consejo municipal de Buenos Aires ha regalado un aparato, y es para que el Conde dará piastras 150 000; el resto se reunirá por suscripciones particulares.

Profesor John.

Latas para tomates

Se venden a precios muy baratos. Diríjase a escritorio Lombet.

Advertisement for Gasolina TYDOL, Petróleo CHESTER, Aceite y grasas VEEDOL, Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, Somatose, and La Bota de Paris. Includes Bayer logo and detailed product information.

Bodegas Franco-Españolas. Logroño

(S. A. Capital pts. 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA

Diamante, "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña" en cajas de 24 botellas. PIDAN PRECIOS

Exclusivo Importador: Viuda de Francisco Cambreleng
Teléfono 107.—Dr. Allart 17.—Santa Cruz de Tenerife

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Las tropas que marchan a Africa

Manifestaciones del jefe del gobierno
Madrid, 24 15 20.—El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, al recibirnos este mediodía en la Presidencia nos habló del acto de insubordinación cometido en Málaga por un grupo de soldados, que se negaron a marchar para Melilla.

Nos confirmó que se logró imponer en seguida la disciplina, aunque esto costó la vida a un suboficial de Ingenieros.

También nos dijo que los 300 soldados que quedaron en Málaga, han embarcado ya, y que solo faltaban cuatro de los que se habían amotinado.

El marqués de Alhucemas nos dijo que la mayoría de los sublevados se han presentado espontáneamente.

Detenciones de soldados y paisanos
Comunican oficialmente de Málaga que han sido detenidos un cabo del regimiento de Navarra y once soldados de los que se amotinaron.

También han sido detenidos dos paisanos, seriamente complicados en esa insubordinación.

Procedimiento de rigor
El ministro de la Guerra, general Alzupuru, nos dijo esta mañana que se está instruyendo procedimiento de rigor por la insubordinación de Málaga.

Los que se han embarcado

Nos anunció también el ministro de la Guerra que en Málaga se han embarcado ya, en el vapor «Lázaro», con destino a Melilla, 437 soldados de los que quedaban.

Detenciones. Las víctimas

El general Alzupuru nos confirmó que en Málaga han sido detenidos cuatro artilleros de los soldados que desertaron, y solo faltan dos soldados de Ingenieros.

Terminó diciéndonos el general Alzupuru, que, además del suboficial de Ingenieros que resultó muerto por los sublevados, de éstos resultaron también tres heridos.

El nuevo Maestrescuela de Tenerife

Firma de su nombramiento

Madrid, 24 15 20.—El Monarca ha firmado un decreto de Gracia y Justicia nombrando Maestrescuela de la Diócesis de Tenerife al presbítero don José Mariano R. Verol.

En Málaga y en Bilbao

Huelga general

Madrid, 24 15 20.—Comunican de Málaga, que en dicha capital han declarado la huelga general los obreros alfileres.

Hasta ahora la huelga se desarrolla con toda tranquilidad.

El fracaso de una huelga por solidaridad

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, nos dijo este mediodía que en Bilbao reina completa tranquilidad, después de haber fracasado el intento de provocar

Muy importante a todos los interesados en tuberías

de todas clases

Habéndonos hecho cargo recientemente de la representación para esta Isla de la renombrada fábrica Sres. Stewart & Lacy de Birmingham, cuya fábrica ha sido quien ha venido surtiendo de tubería a estas islas por muchos años no solo porque sus precios han sido siempre los más bajos del mercado sino también por su clase, tendrá mucho gusto en dar todos los detalles que se necesitan a los interesados.

También puedo servir tubería de hierro de Bélgica, así como toda clase de hierro y cristales.

Para toda clase de informes ímelo Serie 18

Juan P. Alonso

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO PARA LIVERPOOL

Día 4 ALONDRA Día 11 AGUILA
Día 18 AVOCETA Día 25 ARDORA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y remesa las mejores condiciones en sus salidas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitiendo pasajeros de primera clase para Madeira y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

La huelga general por solidaridad con los obreros mineros.

Se intensifica el trabajo. Encuentro de armas

Madrid, 24 15 15.—El gobernador civil de Vizcaya, Sr. Mesonero Romanos, ha participado hoy al ministro de la Gobernación, que la tranquilidad es completa en Bilbao, trabajándose en todas partes.

La referida autoridad civil partió esta mañana que en la Casa del Pueblo ha encontrado la Policía muchas armas, de las que se incautó.

Lo que dice el general Marzo

Con motivo de un reciente nombramiento

Madrid, 24 15 20.—Telegrafían de Logroño dando cuenta de las manifestaciones que allí ha hecho a los periodistas el general Marzo, antes de salir en dirección a Madrid, con objeto de recibir órdenes del Gobierno para marchar a posesionarse de su nuevo cargo de comandante general de Melilla.

Dijo el general Marzo, que había aceptado el referido cargo por haber ascendido a general de división por méritos de campaña.

Añadió que va a Marruecos con la misma tranquilidad y confianza con que pensó ir a Girona, y que en su nuevo cargo en Melilla se supeditará al Alto Comisario.

Preguntado acerca de la operación sobre Alhucemas, el general Marzo dijo que no tenía opinión ni elemento de juicio para hablar de ese asunto.

Les dijo, por último, a los periodistas, que en Melilla se concretará a ser el general que manda las fuerzas, y nada más.

Incendio en la Aduana de Irún

Su importancia. Las pérdidas

Madrid, 24 15 15.—El subsecretario de Hacienda, Sr. B. Ortiz de Lugo, nos ha manifestado esta mañana que en la Aduana de Irún se ha declarado un violentísimo incendio.

Ayer tarde pudo ser extinguido el incendio, quedando destruido el edificio de la Aduana.

También han sufrido importantes deterioros la totalidad de las mercancías.

Nos anunció el señor Benítez de Lugo que se ha acordado que con urgencia se remedien los daños causados en las mercancías, sin desatender los intereses fiscales.

Noticias oficiales de Marruecos

Lo que comunica la Alta Comisaría

Madrid, 24.—El Alto Comisario comunica hoy al ministro de la Guerra, que no hay novedad en todo el territorio del Protectorado.

Consejo de ministros

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid, 24 28 30.—Esta tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando a las nueve y media de la noche.

Al terminar la reunión, el ministro

de la Guerra nos negó que en Sevilla hayan habido disturbios de carácter militar.

Añadió el general Alzupuru que en Málaga faltan 16 soldados sediciosos por embarcar para Melilla.

También nos dijo que el vapor «Lázaro» salió a la una y media de la tarde del puerto de Málaga, con los 14 soldados detenidos y con los restantes individuos de tropa que allí quedaban.

No han embarcado los soldados detenidos

Seguramente el ministro se despidió de los periodistas, y dudando éstos si oyeron bien al general Alzupuru sus últimas manifestaciones, lo abordaron cuando ya se encontraba en el automóvil y le preguntaron:

—¿Es cierto, señor ministro, que en el vapor «Lázaro» se han embarcado también los soldados detenidos?

El ministro rectificó entonces, diciéndonos:

—Esos soldados han quedado en Málaga.

Después le preguntaron los periodistas, si a bordo del buque en que están detenidos se les instruirá sumaria a esos soldados, a lo que el ministro contestó negativamente.

Nos añadió el general Alzupuru que se ha empezado a instruir el expediente para depurar si entre los embarcados hay algunos de los promotores de los sucesos.

De dicho sumario se ha encargado el insigne coronel Lordui.

Muerte de un cuñado del jefe del Gobierno

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, nos dijo que el jefe del Gobierno no podía recibirnos por haber muerto su hermano político, señor Montero Villegas.

Nos añadió que el marqués de Alhucemas saldrá esta madrugada para ver si puede alcanzar a su esposa en la frontera; en caso contrario, llegará hasta París.

El Sr. Chapaprieta nos dijo que el marqués de Alhucemas estará ausente de Madrid poco tiempo.

La Comisión del Estado Mayor Central

También nos dijo el Sr. Chapaprieta que el general Correa, presidente de la comisión del Estado Mayor Central que quedó en Melilla, ha pedido autorización al Gobierno para regresar a Madrid.

Dicha autorización le ha sido concedida, y el lunes se embarcará en Melilla el general Correa.

Regreso de ministros. Próximo Consejo

Terminó diciéndonos el Sr. Chapaprieta que el lunes regresarán a Madrid los ministros que están ausentes, y que ese mismo día se celebrará un Consejo, que será el primero de otro que se celebrará.

La nota oficial

La nota oficial que se facilitó del Consejo, dice que en éste se despacharon expedientes de diversos Ministerios, los cuales carecen de interés general.

Se añade en la nota oficial que los ministros cambiarán impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 24 de Agosto

Liras	83 75
Frances	41 50
Liras	82
Frances suizos	136 50
Frances belgas	34
Dólares	7 40
Marcos	0 001
Escudos portugueses	0 38
Pesos argentinos	2 46
Florines	2 28
Coronas austriacas	00 00
4 por ciento interior	71 75
4 " exterior	87 90
4 " amortizable	88
5 " "	96
Acciones	
Banco de España	530
Banco Español de Crédito	160
Banco Español del Río de la Plata	280
Compañía Arrendataria de Tabacos	245
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	387 50
Ferrocarriles del Norte	340

Del Extranjero

La independencia de Egipto

París.—Continuando la serie de actos para poner de relieve sus deseos de independencia política, el reino de Egipto ha nombrado representantes

diplomáticos en Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos.

El encargado de representar a Egipto en París, Manut K. Khrif Bajá, fué ministro de Hacienda durante el reinado de Faad I.

Felicitación a Venizelos

Londres.—El Rey y el Gobierno griegos han dirigido un telegrama de felicitación a Venizelos por los servicios eminentes que ha prestado a Grecia en la Conferencia de Lausana.

Edificación de un frontón en París

París.—A orillas del Sena, cerca de la Puerta Billancourt, va a edificarse un frontón dedicado al juego de pelota vasca.

Se ha adjudicado la concesión a la Federación Francesa de Pelota Vasca.

El proyecto incluye la construcción de amplias tribunas y de un pabellón estilo vasco, que servirá para el juego de los miembros de la Federación. La concesión se ha hecho por sesenta años, mediante el pago de un canon anual de 1.000 francos. El Ayuntamiento de París percibirá, además, el 10 por 100 de los ingresos netos. La Empresa contratará a los más famosos pelotaris vascos y navarros.

La acuñación monetaria en los Estados Unidos

Nueva York.—Durante el año económico que ha terminado el 30 de Junio, los Estados Unidos acuñaron 3.009.600 monedas de oro, valoradas en 60.190.000 dólares, 116.869.000 monedas de plata, representando 111.890.000 dólares y 18.480.000 monedas diversas, con un valor total de 616.760 dólares.

¿La resistencia en el Ruhr a punto de terminar?

Londres.—Se cree que la resistencia en el Ruhr está a punto de terminar. Además se tienen noticias de que el Gobierno inglés está estudiando una nueva iniciativa.

Como consecuencia de todo esto, se discute ya la oportunidad de que en el momento actual se tome cualquier iniciativa en este problema.

Biografía de Stresemann

Berlín.—El canceller doctor Gustavo Stresemann nació en Berlín el año 1878.

Estudió Economía Nacional en las Universidades de Berlín y Leipzig. A los 24 años fué nombrado estudiante de los Centros Industriales de Sajonia, en cuyo puesto ha estado hasta después de la guerra, que fué cuando fundó el nuevo partido popular.

El nuevo canceller es uno de los oradores más grande de Alemania.

En favor de los Habsburgo

Budapest.—Contestando a una interpelación, el ministro de Justicia ha declarado, en nombre del Gobierno, que éste no está conforme con la propaganda monárquica en favor de los Habsburgo en las escuelas.

El fiscal ha acusado a ocho altos funcionarios del delito de prevaricación, quienes aceptaron premios de eclesiásticos para pagaries su complicidad en la fraudación al Estado.

Protesta del Gobierno alemán

Berlín.—El Gobierno alemán ha protestado ante el de Moscú por la confiscación del barco «Merkur» en el puerto de Arkángel, y propone que el pleito sea sometido a la decisión de un árbitro neutral.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

El ingeniero señor Artiles

Nuestro comprovinciano el joven ingeniero de Caminos don Antonio Artiles Gutiérrez, que hasta ahora ha venido prestando sus servicios en la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas, ha ingresado en el servicio del Estado, siendo destinado a aquella Jefatura de Obras Públicas.

Próxima libertad

El día 16 de Septiembre próximo extinguirá en la Prisión Central del Puerto de Santa María, la pena impuesta por la Audiencia de Las Palmas, al recluso Francisco Medina y Rodríguez; y el 31 de Octubre, la extinguirá el recluso Juan Martín Díez.

Pérdida de dinero

En la oficina de Consumos de la Cruz del señor, han dejado sobre la mesa del despacho una cartera, conteniendo 75 pesetas, en dietistas monedas.

La persona que la haya perdido puede pasar a recogerla en dicha oficina.

El «Antonio Delfino»

Es muy probable que el próximo día 10 de Septiembre haga escala en nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán «Antonio Delfino», de 14.000 toneladas, perteneciente a la Hamburguesa Sud Americana.

Dicho buque se dirige a Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, y viene al mando de nuestro amigo don Juan Krogar, capitán del vapor alemán «Cap Ortegat» que se encontraba fondeado en nuestro puerto durante la guerra europea.

Actos de agua

El secretario de la Capilla de la Virgen de O den Tercera de esta capital tiene en su poder unos títulos de la Comunidad de Regantes de la Cuesta, donde pueden recogerlos quien acredite ser su dueño.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHE II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tacacora, Siles, Marachico y Jod

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hornos, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1923

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON ALICANTE	23	Ampliación y Puerto de Alfas
CIUDAD DE CADIZ	26 y 28	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo
REINA VICTORIA EUGENIA LEON XIII	15	Cádiz y Barcelona
	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Guayaquil, San Juan, Colon y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Los Consignatarios, Viudas e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se separan durante el mes de Agosto de 1923

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Kurt Woermann	31	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Biaz, Sierra Leona, Liberia, Grand Basam y Asim
Ussukuma	1 Sept.	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, Loanda, Wal-fishbay, Cape Town, Durban, Lorenzo Marques y Beira.

Informes.—Marina 31.

Linea de vapores fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

Salidas del mes de Agosto

Para Londres

El magnifico vapor	el día 1	para LONDRES
San Andrés	el día 8	
San Mateo	el día 25	
Sardinia	el día 31	

Servicio a Francia

Salidas del mes de Agosto

El magnifico vapor San José el día 25 para Dieppe

Para más informes su consignatario.

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

The White Star Line

El vapor correo inglés

Persic

de 12.921 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de Agosto, con destino a Londres.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutas bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes

Camiones de 3 y de 5 toneladas

Daimler-Mercedes!

Siempre existencia

Jacob Ahlers, Marina 31

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Feroso Perrey

INVENTOR

Santa Catalina, 12. La Coruña.

Continental

cubiertas Cord

bandejas mac'os

inmejorables

en calidad y duración!

Pídase última tarifa.

Jacob Ahlers, Marina 31

Vapores Correos Españoles

De Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

El magnifico vapor correo de 4 mil toneladas

CADIZ

llegará a este puerto el día 2 de Septiembre de 1923 y se despachará el mismo día con destino a

Cádiz y Barcelona

admitiendo pasaje carga.

Para informes, a sus consignatarios, calle de La Candelaria, número 23

Director J. Rodríguez López CIRUJANO GENERAL

SANATORIO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos. Se practican toda clase de operaciones CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia. Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc. Este Sanatorio, dotado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población. Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914. Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5

CLINICA COSTA

Un nuevo gabinete de óptica

Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo núm. 52

CIRUGIA GENERAL.—OPERACIONES de craneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc. Garganta, nariz y oído. Oftalmología.—Grandución científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc. Cineología.—Tumores de matriz, prolapso, etc. Partos.—Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios. Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc. Tratamiento especial de la bienorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones de BSE alemán y francés. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietéticas. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánicas farádicas, de Vateville, ondulatoria, sinusoidal. Electricidad estática. Baño y ducha eléctrica. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Ledou. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran soldado. Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz. RAYOS X Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergonié para ver tratamiento de la obesidad. Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofia y dolores musculares, lumbago torcicolis, parálisis infantil, polineuritis, neuralgia facial, intercostal, oclática del ovario. Histerismo. Contracturas. Neurastenia. Tics. Calambres Reumático. Anguillosis Angiolomas. Ulcera varicosa. Arteriosclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Oclusión intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. Prurito anal. Intinencia de orina. Dolores menstruales. Tratamiento especial de la BIENORRAGIA CRONICA y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepididimitis, etc. Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras Inglesas (con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tecnológico de Inglaterra) y españolas. Horas de consulta.—Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6; Gratis para los pobres de 6 a 7.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Comisión Permanente Secretaria Teléfonos

EDICTO

Don Anibal Hernández Mora, presidente accidental de la Comisión Permanente del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife. Hago saber: Que la Comisión de 9 del actual, acordó proveer por concurso entre las telefonistas de la Red Insular que se encuentran en situación de expectativa de destino, las plazas vacantes que a continuación se mencionan, en las Estaciones que también se citan: Icod.—Una telefonista de 8.ª Los Silos.—Una telefonista de 8.ª El expresado concurso se ajustará al acuerdo de dicha Comisión de 16 de Febrero de 1923, según el cual tendrá preferente derecho para ocupar cualquiera de las expresadas plazas la telefonista que haya obtenido calificación superior en las oposiciones. Asimismo regirán las siguientes condiciones acordadas por dicho Cuerpo en su sesión de 5 de Septiembre último: 1. Las aspirantes del Cuerpo de telefonistas ocuparán en el escalafón el lugar que les correspondiera por la antigüedad de las oposiciones de que procedan y dentro de cada promoción llevarán el orden a que su puntuación les dé opción. 2. Las aspirantes perderán este derecho en el caso de que renunciado no comparecieran para la provisión de cualquier plaza vacante no la soliciten, o si pedida y designada para su desempeño, no fuese a ocuparla. 3. Las aspirantes que no accedieren a los concursos a que se refiere el caso precedente ocuparán en el escalafón el número que les correspondiera atendiendo únicamente a su puntuación y prescindiendo en absoluto de la promoción de que procedan y en igualdad de puntuación, la más antigua. 4. Estas bases se harán públicas en todos los concursos que en lo sucesivo se celebren. Las telefonistas que deseen ocupar alguna de las indicadas plazas, lo manifestarán de oficio al señor presidente del Excmo. Cabildo, en el plazo de cinco días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo hacerlo por medio de diligencias que suscribirán en el respectivo expediente, en igual plazo, las que residen en esta Capital. Santa Cruz de Tenerife 18 de Agosto de 1923.—Anibal Hernández Mora.—P. A. de la C. P. El Secretario, A. Lara y Zbrats.

Comunidad "Los Guinderos"

Subasta A la hora de las 14 del día 26 del actual se venden en pública subasta en el Teatro municipal de esta población y ante la Junta de Gobierno de esta Comunidad, las participaciones de la misma números 20, 21, 47, 48, 49, 56, 92, 98, 103, 105, 107 y 179.

Comunidad "Los Guinderos"

Convocatoria Para la hora de las 11 del expresado día 26 del actual, en el mismo local del Teatro, en que celebrará esta Comunidad Junta general extraordinaria, al efecto de adoptar el acuerdo procedente relativo a la continuación de las obras de bucos de aguas subterráneas.

Regimiento de Infantería

Tenerife núm 64 Concurso Necesitando este Regimiento proveerle de viveres para el día de la comida de la tropa, los señores comerciantes que deseen hacerse cargo de dicho suministro presentarán en la oficina de Mayorías de dicho cuerpo sus proposiciones en sobre lacrado, media hora antes de la reunión de la Junta Económica que tendrá lugar a las diez horas del día tres del próximo mes de Septiembre y en el acto de la apertura de los pliegos los maestros de los citados artículos para lo cual tendrán en cuenta las condiciones que por edicto se hallan en la puerta de este Cuartel. El comandante mayor, José Sierra.

IMPRESOS

Fe de vida. Listas para jornales. Franquicias de Correos. Declaración de no molestos. Listas de embarques terrestres. Listas de embarques marítimos. Solicitos para despachos en horas reglamentarias. Solicitos para despachos en horas no reglamentarias. Contribución sobre utilidades. Contribución sobre sueldos de empleados. Carpetas de presupuestos de ingreso. Relación de presupuestos de ingreso. Relación de presupuestos de gastos. Tarifas para la percepción de los Derechos obvenacionales. Vales talonarios. Recibos talonarios. Recibos de alquileres talonarios. Letraz en blanco. Para los señores párrocos Recibos de fábrica. Expedientes matrimoniales. Partes al Juzgado. Dispensa de proclamas. Expedientes de parentesco. Oficios No Tómere. Carteles No ocupar en el suelo. Para los señores Maestros Recibos Material adultos. Recibos Haberes personales. Recibos Gratificación de residencia. Recibos Material Escuela diurna. Cuentas de Material. Presupuesto de Material. Librería y Tipografía Católica, Apartado 35.—San Francisco, 7.

El doctor don Luis Gabardaba resuadado su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

Lo mejor que se fuma

Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas». «Brisas de la Avenida», se pide en todas partes donde hay comercio. Ya están a la venta, otra nueva marca de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase. Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono 93: Tenerife.

SE VENDEN

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

INPORTANTE

Dentro de breves días llegará a Tenerife el apoderado de la importante casa de MENESSES, de Madrid, con un completo surtido de objetos de arte de gran novedad y catálogos de artículos para el culto divino.

SE ALQUILA

una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5, Informarán Imeldo Seris 117.

SE VENDE

la casa de dos pisos, construcción moderna, situada en la calle de Miraflores número 5. Darán razón, San Felipe Nery número 5 (e).

ANUNCIOS PREFERENTES

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Se vende una casa con dos hermosos salones propios para industria o depósito situada en la calle Suárez Guerra núm. 41 (antes San Roque) con entrada también por la de San Lucas. Informarán, General O'Donnell núm. 15.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

BACHILLERATO

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz. Clases especiales para señoritas. Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias. Pabellones del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

Importante para el Comercio y empresas explotadoras de Aguas

Noé comunica la firma Viuda de Francisco Cambreleg que habiendo obtenido la representación directa y exclusiva para estas islas Canarias de la mundial firma Clefield & Kennedy Limited fabricantes especializados de tuberías y accesorios para servicios hidráulicos y sanitarios, ha dejado de ser agente en esta plaza de don Juan Peano Vinay, de Las Palmas, que representa varias casas de exportación, pudiendo servir desde ahora directamente de las casas de sus exclusivos representantes los señores Mercator-Oloff, de Bremen y de don Guatavo Grote, de Unna (Alemania) los mismos artículos que hasta la fecha han surtido las casas representadas por el Sr. Peano.

ARMANDO CASTRO

SASTRE Se ha trasladado de la calle de Alfonso XIII núm. 67 al 89 de la misma calle, al lado del Sr. Vandewalle y frente al Hotel Olsen.

Unión de Fotógrafos Profesionales

En la reunión celebrada el 5 del actual por todos los fotógrafos establecidos en esta plaza, acordaron unificar los precios en todos los trabajos, así como cerrar los talleres Los Martes, lo que se hace presente por medio de este aviso para mayor conocimiento del público en general.

Fábrica de Gas Gran rebaja de precios para cok y alquitrán Cok de Gas, quintal en fábrica Pesetas 5'00 a domicilio 5'50 tonelada 1.000 kilos 100'00 Precios especiales para pedidos importantes El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones. Alquitrán kilo suelto Pesetas 0'50 toneladas mil kilos 100'00 El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alantado para maderas e hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos. Precios especiales para mayores pedidos Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás Islas.



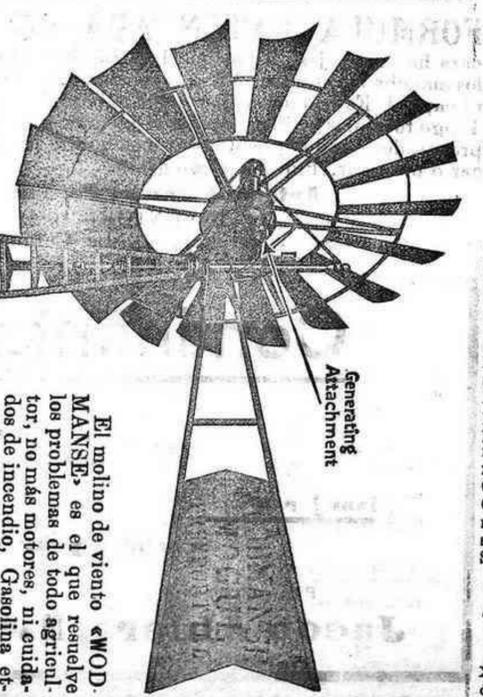
Dolores de cabeza por fuertes que sean se los quitará inmediatamente Píramidón «Meister Lucius» También alivia rápidamente dolores reumáticos y neurálgicos. Excelente remedio contra la gripe. Píra en las farmacias el legítimo Píramidón Meister Lucius y reduce todas las intenciones.

Laboratorio de análisis clínicos Cristellys-Castelo Plaza de San Francisco (Farmacia).—Teléfono n.º 52

Sección de análisis químicos a cargo del licenciado E. Cristellys, farmacéutico. Sección de análisis bacteriológicos y micrográficos a cargo del doctor R. Castelo, por oposición médico bacteriólogo del Cuerpo de Sanidad exterior, ex interno pensionado de Laboratorio y ex profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Cádiz, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Madrid, director de Sanidad del puerto de esta capital. Análisis químicos-serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.).—Examen histológico de neoplasmas. Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original para diagnóstico de la sífilis.—De Weinberg para el del quiste hidatídico. Preparación de autovacunas según prescripción facultativa. Análisis químicos y bacteriológicos de alimentos.—Análisis químicos y microscópicos en substancias alimenticias.—Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos re comiendan. Diagnóstico seguro del cáncer de estómago por nuevo procedimiento alemán.



EL CORDIAL CEREBRINA introducido por primera vez en 1890 por el DR. C. J. ULRICI, de fama mundial recetado y usado con resultados maravillosos para reponer en corto tiempo la Debilidad, Neurastenia y Agotamiento del Cerebro y Nervios. El nombre ULRICI identifica el legítimo. Siempre pídale con ese nombre y vea que tenga la firma, ULRICI. GARANTIZADO POR THE ULRICI MEDICINE CO., NEW YORK.



Señoras La más alta novedad. La más alta elegancia Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (aventurina, jaspé, aguabirelos, cornalina, estalactita, etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podéis admirar en los escaparates de la casa Raimundo Rieu, Alfonso XIII, número 9. Venta exclusiva en esta casa. Precio económico.

A las muchas y agradables noticias que venimos publicando referentes a el atago industrial y progreso científico y comercial de Tenerife, nos complace en publicar una más, de gran trascendencia para nuestra isla, por la mejora importantísima que representa: Nos referimos al nuevo gabinete de óptica científica que el inteligente optométrista, don Manuel Vázquez, ha instalado en el establecimiento que fué del conocido electricista señor Puga, calle de Alfonso XIII número 59, frente al Cabildo Insular. Con el bien acordado nombre de «Óptica América», ha inaugurado el señor Vázquez este nuevo establecimiento de óptica científica, donde después de reformas importantes e instalación de maquinaria especial y aparatos modernos de ciencia óptica física, puede contarse hoy en Santa Cruz con un gabinete de optometría a la alta escuela norteamericana, y un taller electro-mecánico para la fabricación y montaje de toda clase de cristales óptico-cóncavos. Don Manuel Vázquez, que durante su estancia en Cuba y Norteamérica, ha tenido ocasión de estudiar y practicar los últimos adelantos de esta ciencia tan necesaria a la humanidad, y no regateando sacrificios, para ofrecer al público de Tenerife y demás islas del archipiélago, todas las ventajas que pueda ofrecer el mejor establecimiento de esta índole de la capital neoyorquina. De la ciencia de don Manuel Vázquez, y de sus profundas conocimientos en este ramo, ha podido dar fe en el poco tiempo que lleva actuando en nuestra ciudad, innumerables convalecientes de Tenerife que han tenido el buen acuerdo de consultarlo, congratulándose de tan acertada idea. Puede asegurarse hoy que la «Óptica América» es el único establecimiento de óptica donde pueda recurrirse con garantía absoluta de obtener un servicio óptico perfecto, por ser el señor Vázquez, el único óptico que actualmente posee facultades profesionales de reconocida eficiencia. La mejor prueba de estos asertos, y para convencimiento absoluto de cuanto dejamos mencionado, es atender la amable y galante invitación que don Manuel Vázquez hace al público en general, por medio de estas columnas, para que visite su «nuevo gabinete de optometría», para la «graduación científica de la vista, gratis, y un bien montado «taller de óptica mecánica». Interesados grandemente en el progreso de nuestro país nos congratulamos de tan útil e importante mejora, deseando al señor Vázquez, todo género de prosperidades.

Sociedad de Teléfonos de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, la cual tendrá efecto el martes próximo 28 del actual, a las 8 de la tarde, en el local social, calle de San José núm. 6, con objeto de dar cuenta de la nueva prórroga concedida a la Sociedad para la reforma de la Red. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1923.—El secretario contador, Francisco G. Renshaw.

AUTOMOVILISTAS

Benicinas, aceites lubricantes y grasas se han recibido en la Droguería y Bazar de Piñero, Suceesor de Barreto, Herradores y San Juan.—Laguna. Se compra o se alquila Se desea comprar o alquilar por años. Una casa en la Laguna que esté en sitio céntrico, no importando si ofreciera en venta sea pequeña si tiene solar para fabricar. Dirijirse por correo ofreciéndola a Santa Cruz de Tenerife al apartado de correos número 99 antes del 15 del próximo mes.

Dr. R. Morales Ruiz

Er Oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín) Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista. Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5 Teléfono 660 CLAVEL 11

HOTEL

se vende uno con toda clase de comodidades, muy bien situado: teniendo jardín.—Darán razón, Alfonso XIII, 51 (e) Traslado La peluquería SALON MADRID se trasladará en breve a la calle de San Roque núm. 9, al lado de la librería del Sr. Martínez Viera.

LA ACTIVIDAD

Fundada en 1908 Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes. Única casa que posee en España 33.000 correspondientes garantizados todos los años. Se admiten anuncios para todos los periódicos del Mundo Investigaciones personales con absoluta reserva. Cartificados de penales. Última voluntad. Marcas de fábrica. Nombres comerciales. Patentes de invención. Director, Antonio Ordóñez. Preciados, 64. Madrid